

ACTA No. 003

SELECCIÓN DE PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO

IMP-MAG-001-2019

“ADQUISICIÓN DE EMBRIONES BOVINOS DEL PROYECTO NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE”

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE FOLIATURA Y SUMILLA

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de diciembre de 2019, siendo las 14h01, se reúnen los señores Miembros de la Comisión Técnica conformada en el proceso de selección de proveedor en el extranjero signado con N° IMP-MAG-001-2019, conforme se desprende del Memorando Nro. MAG-CGAF-2019-13712-M de 29 de noviembre de 2019, cuyo objeto es remitir el pliego y la resolución de inicio del procedimiento de “**ADQUISICIÓN DE EMBRIONES BOVINOS DEL PROYECTO NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE**”, integrada por los siguientes servidores designados con Memorando Nro. MAG-SPP-2019-1544-M de 28 de noviembre de 2019:

- Dr. Diego Fernando Echeverría Paliz, Servidor Público 5, Presidente de la Comisión Técnica
- Mgs. Leonardo David Plasencia Mendez, Servidor Público 7, Delegado del Área Requirente
- MVZ. Ana Paulina Pontón Caamaño, Servidor Público 5, Profesional afín al objeto de contratación

Actúa como Secretaria en la presente sesión, la ingeniera Andrea Carolina Lema Aguirre, Gerente del Proyecto Nacional de Ganadería Sostenible, conforme la designación efectuada el 29 de noviembre de 2019.

El orden del día previsto para la presente sesión es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Declaración de no tener conflicto de interés
4. Detalle de ofertas
5. Convalidación de Errores
6. Conclusiones y Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Presidente de la Comisión Técnica, en conocimiento de la designación efectuada con Memorando Nro. MAG-SPP-2019-1544-M de 28 de noviembre de 2019, verifica la presencia de la secretaria y solicita que se verifique si se cuenta con el quórum mínimo requerido para la instalación de la presente sesión.

La Secretaria, verifica que se cuenta con la presencia de los tres miembros de la Comisión Técnica integrada en el procedimiento **IMP-MAG-001-2019**, cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE EMBRIONES BOVINOS DEL PROYECTO NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE**”, por lo que existe el quórum necesario para su instalación (ANEXO A).

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria, procede con la lectura del Orden del Día propuesto para la presente sesión.

Concluida la lectura, el Presidente de la Comisión Técnica, somete a consideración de los señores miembros del cuerpo colegiado, el Orden del Día propuesto, quienes lo aprueban sin modificación.

TERCER PUNTO.- DECLARACIÓN DE NO TENER CONFLICTO DE INTERÉS

Los miembros de la comisión técnica declaran no tener conflicto de interés con las personas naturales y/o jurídicas que han presentado su oferta en el proceso de selección de proveedor en el extranjero signado con N° IMP-MAG-001-2019, cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE EMBRIONES BOVINOS DEL PROYECTO NACIONAL DE GANADERÍA SOSTENIBLE**”.

CUARTO PUNTO.- DETALLE DE OFERTAS:

4.1 En el día y hora señalados en el cronograma publicado en la Página Web del Ministerio de Agricultura y Ganadería, esto es hasta las 13h00 del 04 de diciembre de 2019, se presentó en forma física; en sobre cerrado, la siguiente oferta:

No	OFERENTE	RUC	PAÍS DE ORIGEN DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE FOJAS	OBSERVACIONES
1	CENTRO GENÉTICO EL ALAMO S.A	80063716-0	Paraguay	Mail - 04 de diciembre de 2019; 12:58 Sobre sellado - 04 de diciembre de 2019 11h00	125	La oferta se encuentra sumillada y foliada correctamente en el sobre cerrado y el documento electrónico.

El Presidente de la comisión técnica verificó que el oferente además de remitir la oferta física, la presentó a través de los correos electrónicos (decheverria@mag.gob.ec y diego.kenpo@gmail.com).

QUINTO PUNTO.- CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

La comisión técnica no encuentran errores aparentes en la presentación de la oferta, se visualiza la documentación sin errores de foliatura, sumilla y con la información acorde a lo solicitado. Por lo que no se solicita ningún tipo de convalidación al oferente CENTRO GENÉTICO EL ALAMO S.A. de Paraguay.

SEXTO PUNTO.- CONCLUSIONES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, el Presidente de la Comisión Técnica, declara clausurada la presente sesión, siendo las 15h00 del 05 de diciembre de 2019, disponiendo que la presente acta sea publicada en la página web del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.

Como constancia de lo actuado, los miembros de la Comisión Técnica, suscriben la presente acta, en unidad de acto, en tres ejemplares de igual tenor y valor.



Dr. Diego Fernando Echeverría Páliz
Presidente de la Comisión Técnica

Mgs. Leonardo David Plasencia Mendez
Delegado del área requirente

MVz. Ana Paulina Pontón Caamaño
Profesional afín al objeto de contratación

Ing. Andrea Carolina Lema Aguirre
Secretaria



ANEXO A. Hoja de asistencia de la Comisión Técnica a reunión de convalidación de errores.

ASUNTO		Reunión de la Comisión Técnica para convalidación de errores en el censo de la zona				
FECHA		04/05/2014				
ÍTEM	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
1	Dra. Edurne Salas	INIA	Asista Técnica	edurne@inia.gob.ec	0912 21111	[Firma]
2	Andrés Páez	MAG-SIP	Asista Técnico	andres.paez@mag.gob.ec	0912 21111	[Firma]
3	Andrés Páez	MAG-SIP	Asista Técnico	andres.paez@mag.gob.ec	0912 21111	[Firma]
4	Andrés Páez	MAG-SIP	Asista Técnico	andres.paez@mag.gob.ec	5245	[Firma]
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

[Handwritten signatures and initials]